



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 06 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-086/2024.-

**Resolución N° SO-191/2024.-**

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Adriana Ortín y la Ing. Jimena Gutiérrez, docentes de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicitan la cobertura del Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Introducción a los Sistemas Forestales"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizara una salida de campo a la Finca del Carmen, de la Ciudad de Orán, el día 10 de mayo de 2024, de 08:00 a 13:00 hs.

Que, se debe reconocer la cobertura del Seguro correspondiente, para los alumnos de la Asignatura **"Introducción a los Sistemas Forestales"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Introducción a los Sistemas Forestales"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizara una salida de campo a la Finca del Carmen, de la Ciudad de Orán, el día 10 de mayo de 2024, de 08:00 a 13:00 hs, de acuerdo al siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FORESTALES			
Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°
Abarza, Vanina Damaris	43.835.853	Quispe, Érica Elizabeth	40.765.374
Campos, Joel Sebastián	45.765.909	Ricarte, Tatiana Ayelen	46.670.007
Casas Ayelen Nahir	44.493.900	Ruiz, María Antonella	39.398.247
Charca, Isaías David	45.976.174	Segundo, Abril Támara	45.115.075
Cruz Romero, Madelen	46.234.330	Segundo, Ramiro Nicolás	45.182.234
Farfán, Milagros Adriana	46.670.037	Vázquez, Tamara Roció	46.232.029
Justiniano, Debora Del Milagro	43.207.928	Vega, Belén Abigail	44.105.669
Nieba, Jorge Hernán	40.114.281		

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA